



servicios a la ciudadanía
telecomunicaciones **Orange**

Propuestas, ideas, sugerencias de CCOO a tener en cuenta para futuros escenarios de vuelta a las oficinas en Orange cuando las circunstancias permitan dicho regreso, el cual siempre sería gradual y escalonado.

Estas son una serie de ideas a valorar por las partes para conseguir los entornos más seguros posibles en Orange, teniendo en cuenta las circunstancias de cada trabajador y trabajadora. No se trata de un listado cerrado, sino de algo abierto a la reflexión desde el punto de vista de la salud y la prevención cuyos apartados se podrían ampliar, modificar y/o eliminar dependiendo del mayor conocimiento sanitario que se tenga en cada momento y de las directrices del Ministerio de Sanidad.

Trasladar además que nunca debe haber sensación de urgencia o prisa a la hora de aplicar ningún escenario posible siendo la situación actual de teletrabajo masivo en Orange la más segura desde el punto de vista de prevención de riesgos.

Estas propuestas, ideas o sugerencias serían las siguientes:

El **teletrabajo debe ser siempre la medida fundamental** en la empresa para protegerse frente al coronavirus. El teletrabajo es la mejor opción para evitar al máximo los movimientos y minimizar los riesgos. Debe tener en todo caso máxima prevalencia.

El regreso deberá ser **gradual, parcial, y escalonado** por fases. Cuando estén establecidas unas pautas se deberá informar con antelación y fehacientemente a la plantilla del procedimiento de actuación y de las medidas preventivas, así como sus respectivas actualizaciones.

Como el fin del confinamiento en general probablemente a nivel estatal se haga en **distintas fases cronológicas** y por Comunidades Autónomas, provincias, territorios o ciudades, se debe estudiar y analizar muy bien en cada momento el escenario más conveniente.

El **Comité Central de Prevención de Riesgos Laborales** en OSP, OSFI y OEV tienen un papel fundamental, así como cada **Comité de Seguridad y Salud y Delegados/as de PRL en cada territorio**, a la hora de analizar la implementación de cada medida y sus problemáticas en cada centro de trabajo. El intercambio fluido de información y la coordinación en estos temas son claves.

No deberían en ningún caso reincorporarse **trabajadores/as con sintomatología relacionada con el Covid-19 o que hayan estado en contacto con personas que tengan el coronavirus** o lo puedan tener aunque no estuviera confirmado.

Los colectivos con prioridad para seguir teletrabajando serán: Mujeres embarazadas o con niños/as lactantes, trabajadores/as con patologías o dolencias previas que les hagan ser especialmente vulnerables (enfermedades cardiovasculares, diabetes, EPOC y otros problemas respiratorios crónicos, hipertensión, cáncer, inmunodeficiencias...), trabajadores/as con familiares mayores y/o enfermos a su cargo, personas con hijos/as menores de edad y también trabajadores/as con personas dependientes a su cargo. También se considera grupo vulnerable las personas mayores de 60 años, según el Ministerio de Sanidad.

El elemento de la “**voluntariedad**” en el regreso, sin presiones, debe ser prioritario en la primera fase.

En esta primera fase podría valorarse un **máximo del 30% de la plantilla (o menos)** trabajando presencialmente en las oficinas, mientras el 70% restante teletrabajaría desde sus hogares. Se debe, además, evitar siempre la concentración de personas en un mismo espacio de trabajo.

El **transporte público y/o colectivo** actualmente es una fuente de riesgo por lo que se debe recomendar evitar el desplazamiento en estos medios. La modalidad de teletrabajo debe seguir siendo la medida más conveniente para las personas que utilizan estos medios de transporte.

La utilización del **coche compartido** en su caso debe tener en cuenta siempre todas las medidas de seguridad y salud para esta situación de emergencia sanitaria (un pasajero por fila para asegurar la mayor distancia social posible, uso de mascarilla, posicionamiento en diagonal, etc).

Si vas al trabajo **andando, en bicicleta o moto** se deben tener en cuenta las precauciones debidas (no en todos los casos es necesario uso de mascarilla aunque sí recomendable) y cuando vayas caminando por la calle se debe guardar la distancia interpersonal.

En los casos de los **GRIETs** acudir solo a los CPDs nuestros de Orange y a emplazamientos (sin que haga falta de pasar por ej. por Ulises ya que no hace falta ir a la oficina sin necesidad, así se minimiza el riesgo de contagio) y que cada uno/a sólo utilice un coche, teniendo especial atención a la limpieza de dichos coches.

En general la limpieza y desinfección de los **coches de empresa** que pueda utilizar los Griets u otros colectivos debe aumentarse. Se debe realizar una limpieza de tiradores, pomos, asiento, volante, etc. tras su uso. Se dotarán de geles desinfectantes dichos vehículos. Se recomienda que utilice el coche una sola persona (si fueran dos excepcionalmente sólo una persona por fila con mascarilla, guantes, etc).

Los **viajes de trabajo** estarán restringidos salvo casos justificados de fuerza mayor y debidamente autorizados por la empresa. También los eventos que impliquen cierta concentración de personas deberán estar restringidos.

Propuesta de mayor flexibilidad horaria en la entrada al trabajo: Si hay mayor rango de franjas horarias en la entrada, se puede regular mejor la entrada a los centros de trabajo y así evitar aglomeraciones, pudiendo tener la posibilidad de tener una mayor ordenación y una entrada más escalonada entre los trabajadores/as para minimizar riesgos. Esto, a su vez, permitirá también unas salidas más escalonadas.

La propia empresa deberá proveer de **materiales de protección individual (mascarillas, guantes, geles hidroalcohólicos desinfectantes...)** a todos los trabajadores/as que se desplacen al centro de trabajo y/o EPIs más específicos para los colectivos que lo necesiten. La puesta a disposición de estos materiales en los centros de trabajo debe ser condición previa a cualquier reanudación presencial de la actividad en nuestros centros de trabajo.

Se deberán **reforzar las tareas de limpieza y desinfección** en general de los edificios, y de los puestos de trabajo y otras zonas comunes que deberán ser más cuidadosas e intensas (ej. cuartos de baño, zona de impresoras, vendings...). Por tanto, Orange debería acordar con las subcontratas del servicio de limpieza una mayor dotación de personal y un mayor número de horas dedicadas para este fin. Además de estudiar adicionalmente la contratación de empresas especializadas en esta actividad cuando se necesiten desinfecciones más a fondo y siempre buscando las máximas garantías en todos los sentidos.

Publicación de protocolos claros en Orange de prevención y recomendaciones sanitarias para evitar riesgos en relación del coronavirus en la intranet y a través de carteles en los centros de trabajo, aparte de envío electrónico de los documentos más relevantes sobre este tema a cada trabajador/a para que lo tenga presente y esté plenamente informado. Es decir, que se puedan visualizar por todos los medios posibles, las normas básicas para evitar el contagio del COVID19, las concretas de la compañía, y las generales como son: no hacer corrillos, no darse la mano, toser utilizando el codo, no compartir utensilios, lavarse las manos frecuentemente, evitar tocarse ojos, nariz, boca, etc. ...

Plantearse una formación específica e-learning en relación a los riesgos del coronavirus que debería realizar la plantilla.

En las primeras fases habría también una limitación de accesos para personal externo y visitas a los centros de trabajo de Orange.

Posibilidad de realizar test de temperatura a las personas en las entradas de los edificios de Orange o valorar el uso de cámaras termo sensibles para detectar a trabajadores/as con fiebre. En caso de detectarse se tendría que volver a casa por prevención sin que tuviera ningún perjuicio en el ámbito laboral ni económico por este motivo.

Realizar test de detección de anticuerpos del Covid-19 o cualquier otro tipo de test sobre el coronavirus que sean fiables y contrastados al que puedan optar voluntariamente los trabajadores/as de Orange.

Estudiar la posibilidad y ver la efectividad de métodos como la aplicación de luz ultravioleta en Orange para desinfectar. Esto siempre en el caso que fuera una opción eficiente, homologada, y recomendable desde punto de vista sanitario.

La distribución de mobiliario en los centros de trabajo de Orange debe ser la adecuada (separación de mesas, las taquillas deben estar a una distancia prudencial y deberían quitarse de las zonas de paso, etc) desde el punto de vista de prevención para asegurar las distancias sociales (2 metros entre puestos de trabajo). Se deben rediseñar los espacios.

Además se tendrá que analizar en un futuro posibles obras de reestructuración en los edificios para adecuar mejor los distintos espacios, puestos de trabajo, y sobre todo algunas salas de reuniones y de formación que deberán ser más amplias para guardar las distancias de seguridad.

Generalización en Orange de papeleras con tapa y pedal para la recogida segura de las toallitas de papel desechables, pañuelos de papel y resto residuos generados por los trabajadores/as.

Por otro lado, se dispondrá de manera diferenciada ubicaciones específicas para depositar los guantes usados.

En este sentido se deberían habilitar también contenedores de residuos siempre con tapa y pedal.

El uso de **vendings** estará restringido o limitado, sin que se pueda comer en ellos, con excepción de los “equipos críticos” que deben quedarse, a veces, por las tardes aunque siempre siguiendo unos protocolos de aforo de dichos vendings o zonas de descanso (número máximo de personas), respetando la distancia social, ver turnos, etc. Además, en estas zonas se tendría que limitar el uso con protocolos e intensificar la limpieza y desinfección de elementos como grifos, fregaderos, neveras y microondas (aparte de mesas, sillas, etc).

En los espacios comunes, vendings, y salas de descanso aparte de la limitación en su acceso se garantizará la disponibilidad de agua, jabón y toallas de papel desechable.

Limitaciones al uso de los ascensores y otras zonas comunes, así como la obligación de mantener en todo momento una distancia de seguridad adecuada que evite los contagios. También debe haber recomendaciones de uso de otras zonas como las **escaleras**. Se debe fomentar siempre el uso de las escaleras en lugar de ascensor.

En este sentido hay que ver el tema de los ascensores por ejemplo la botonería que es común para todos (quizá habría que ver sistemas de voz para ir a las plantas), establecer que unos ascensores vayan sólo a una planta determinada, o regular un ascensor sólo para subida y otro sólo para bajada (en sedes con varios ascensores), que se respete una distancia mínima entre personas cuando se está esperando el ascensor, así como un aforo máximo dentro del ascensor dependiendo de las dimensiones de dicho ascensor, para permitir un mínimo de distancia de seguridad (sólo 2 personas, como máximo, en el ascensor que lo permita, con 2 metros de distancia en diagonal, lo más habitual sería una persona por ascensor). En las barandillas comunes en las escaleras tiene que haber una mayor limpieza, evitar tocarlas innecesariamente, etc.

Puertas comunes que separan dependencias en una misma planta en los edificios, ver la posibilidad de que permanezcan abiertas sin impactar a la climatización o algún método que permita abrirlas sin tener que empujarlas con las manos (posibilidad de apertura automática por sensores o algún sistema similar, etc). Además de una especial limpieza y desinfección de pomos, cristales, etc.

En general en los edificios donde sea posible (que no haya personal en la recepción expuesto) las puertas de acceso permanecerán abiertas durante su jornada para evitar el continuo uso de tiradores y pomos; y se colocarán dispensadores de geles desinfectantes en las entradas de edificios, además de todas aquellas medidas que recomienden o puedan recomendar las autoridades sanitarias.

En general en Orange tiene que haber zonas de entrada y salida diferenciadas para evitar la aglomeración de personal y garantizar las distancias de seguridad. Pasillos libres para el tránsito, dividiendo la ida de la vuelta. Todo lo cual debe señalizarse adecuadamente.

Además, siempre que sea posible se pondrán **alfombrillas desinfectantes** en la entrada a los centros de trabajo de Orange.

Propuesta de instalación de **ionizadores en los sistemas de ventilación** de los edificios (que serviría como complemento de limpieza y desinfección en gran parte de los edificios). Además se propone que en los edificios donde sea posible **abrir las ventanas**, que las ventanas se abran frecuentemente en la medida que sea posible para una mayor ventilación de dichos edificios (como mínimo 5 minutos al día). También se debe tener presente una sustitución periódica los filtros de los equipos de ventilación en cada edificio de Orange.

La **oficina flexible**, al reinicio de la actividad en las sedes, debe congelarse y desarrollarse la actividad en el mismo espacio para evitar riesgos por una movilidad innecesaria en los puestos de trabajo. También se debe evitar compartir los mismos equipos o herramientas de trabajo. En este sentido sería recomendable que tampoco se compartieran las sillas y que cada uno tuviera su silla personalizada con una pegatina o algo similar.

Analizar las posibles problemáticas y su solución en las zonas de impresoras (ej. que cada persona tuviera asignada una impresora concreta a imprimir), papeleras de reciclaje, armarios con material de escritorio, salas de reuniones, salas para llamadas telefónicas, etc.

Las **reuniones** presenciales deben ser excepcionales y se seguirán potenciando las reuniones telemáticas por Webex u otras aplicaciones autorizadas por Orange. Siendo una empresa de telecomunicaciones (que promocionamos estos usos entre nuestros clientes) esta costumbre debe seguir manteniéndose por regla general. También dichas reuniones debe ser por las mañanas y en horarios adecuados, la excepción a esto debe estar muy justificada. En general, no deberían estar permitidas reuniones de grupo ni acciones formativas o informativas que impliquen una aglomeración de personas. Siempre es preferible la videoconferencia y la comunicación on-line.

Lanzaderas: Mantener y aumentar el servicio de lanzaderas, que sean más frecuentes. El aforo en las mismas tiene que estar limitado, para conseguir una menor ocupación y de este modo se puedan guardar mejor las distancias de seguridad entre personas. Para facilitar un menor volumen de personas al mismo tiempo, se podrían implementar alguna parada adicional (ej. Colonia Jardín). Además se debería hablar con la empresa de autobuses “Jimenez Dorado” para que la limpieza y desinfección de dichos autobuses sea frecuente y diaria. Quizá implementar normas de que en una fila que tiene dos asientos se siente una sola persona si fuera posible.

Al bajar y subir del autobús se mantendrán las distancias de seguridad, al igual que en las colas que se puedan formar mientras se espera al autobús.

En relación a las **plazas de parking** de Orange se debe realizar una nueva política de racionalización en su uso por parte de la compañía atendiendo a estas nuevas realidades, mediante su optimización, con un reparto más justo, rotatorio, que llegue a todo el mundo y que no atienda casi exclusivamente a criterios jerárquicos como ocurre actualmente.

Analizar la implantación de la **jornada intensiva todo el año** en Orange para que los trabajadores/as puedan comer en sus casa y evitar riesgos.

Si finalmente se siguieran manteniendo esquemas de jornada partida en Orange, el teletrabajo por las tardes en casa, debería ser lo común para los trabajadores/as de Orange, para que nadie esté físicamente en los centros de trabajo por las tardes.

Estudiar la posibilidad que exista a futuro una vez pasada la pandemia también una **generalización del teletrabajo**, voluntaria y total, para evitar contagios dentro y fuera de los centros en Orange, para que a su vez, además de estar preparados para futuros rebotes, pudiera permitir una más fácil distancia social en los centros de trabajo, y combinar personas presencialmente y en teletrabajo de la manera más adecuada en Orange (días alternos de la semana va una parte de un departamento, y otros, otra, podría ser una posibilidad, quizá mitad y mitad, o tres días de teletrabajo y dos presenciales, etc, u otras posibles combinaciones alternando días, semanas, quincenas o dos semanas completas, o meses, dependiendo de cada organización departamental priorizando siempre el mayor tiempo de teletrabajo posible).

También se deberá observar la situación de los **locales de restauración** cercanos a los edificios de Orange a nivel estatal, ya que en su reapertura en las fases finales habrá que ver en qué número y en qué condiciones se produce dicha vuelta a la “nueva normalidad”, ya que también es un factor que impactará en otros ámbitos como una mayor o menor viabilidad de la presencia física en las oficinas. La comida a domicilio seguirá siendo durante un tiempo lo más habitual.

Cualquier **avería de los equipos portátiles** de los trabajadores/as que se encuentren teletrabajando se deberá seguir pudiendo solventar a distancia y a través de mensajeros que acudan al domicilio del empleado.

Vigilancia de Orange de que el **personal que trabaja para nuestras contratas o subcontratas** (seguridad, mantenimiento, limpiezas, etc) disponga del material de prevención y protección adecuados (mascarillas, guantes, geles, mamparas de protección individual si se necesitara en alguna sede, etc). Se necesita, además, una supervisión de que los productos que pueda utilizar, por ejemplo, el personal de limpieza sean los más adecuados. Los detergentes habituales son suficientes, aunque también se pueden contemplar la incorporación de lejía u otros productos desinfectantes a las rutinas de limpieza, siempre en condiciones de seguridad (ver el siguiente enlace: https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/documentos/Listado_virucidas.pdf).

Se debe asegurar una correcta protección del personal encargado de la limpieza. Reiteramos todas las tareas deben realizarse con mascarilla y guantes de un solo uso. Una vez finalizada la limpieza, y tras despojarse de guantes y mascarilla, es necesario que el personal de limpieza realice una completa higiene de manos, con agua y jabón, al menos 40-60 segundos.

Zonas de recepción de material (ej. Servicio de Cartería en los edificios que lo tengan, o el “Servicio Amigo” en caso de tener que entregar tarjetas o cualquier cosa a los empleados/as de Orange): Se debería también reducir al máximo la presencia de personal al mismo tiempo, organizándose diferentes horarios de recogida. Estas personas dispondrán también de dispensadores de gel desinfectante y toallitas desechables. Estos equipos contarán además con pantalla, mascarillas y guantes como barrera. Se desinfectarán los paquetes con los productos recomendados por las autoridades sanitarias.

Independientemente de todo lo anterior, el proceso de retorno a la nueva “normalidad” en Orange debe estar **monitorizado constantemente** de forma que cualquier aumento en las cifras de contagio en el ámbito laboral debe ser tenido en cuenta urgentemente para volver valorar las medidas a tomar en cada momento en nuestra compañía.